

**TRAMITE DE DIPLOMA DE
MAESTRIAS Y DOCTORADOS**

HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 13:00 HORAS

PASO 1:

ARCHIVO (VENTANILLA "1")

- Ingresar a la Ventanilla Virtual del CUCS a través de la página www.cucs.udg.mx, en la sección CONTROL ESCOLAR, VENTANILLA VIRTUAL y descargar:

02 Certificado de graduado

01 Carta de No Adeudo

- Imprimir y pagar formatos
- Subir foto o escaneo de los pagos a ventanilla virtual y entregar las fotografías en ventanilla 1 de archivo de control escolar.
- Esperar a que el trámite aparezca "EN VENTANILLA" y recoger en ventanilla 1 con tus pagos ORIGINALES

ENTREGAR LOS PAGOS ORIGINALES CON:

- Acta Recepcional de examen (copia)
- 06 fotografías con adhesivo por cada juego de certificado solicitado

Tamaño credencial, blanco y negro. Papel Mate. Rectangulares.

Hombres: corbata y saco oscuro.

Mujeres: blusa blanca y lisa, saco oscuro.

PASO 2 (VENTANILLA "2")

REGISTRARSE

- Ingresar a: www.escolar.udg.mx
- Elegir el área de egresados
- Trámite de título
- Registro de solicitud
- Imprimir formatos

PASO 3

ENTREGA DE DOCUMENTOS EN VENTANILLA 2 DE ARCHIVO

1. Solicitud de registro de títulos, diplomas o grados (firmada)
 2. Ficha de pago de arancel (pagada) pagar directamente en caja. No pagar en Bancomer*
 3. Ficha de pago del pergamino (pagada) pagar directamente en caja (NO PAGO ELECTRONICO)
 4. Certificado de graduado
 5. Constancia de no adeudo (original)
 6. Aportación especiales (pagado)) (se descarga de Ventanilla virtual cucs)
 7. 03 fotografías tamaño título
8. Para Maestría: Copia fotográfica por ambos lados de la cédula profesional federal de licenciatura. Para Doctorados: Copia fotográfica por ambos lados de la cédula profesional federal de licenciatura o Maestría según sea el caso. (Licenciatura cuando se trate de un doctorado directo) (Maestría cuando éste haya sido su estudio precedente de ingreso al doctorado).

Las fotografías deben ser **recientes, de estudio, en papel fotográfico semimate para troquelar, en blanco y negro, rectangulares, sin marco, con fondo blanco**. Deben ser de 9 cm. de alto x 6 cm. de ancho, de frente, sin desvanecer, la cara medirá 3.5 cm. de la barbilla a la punta del pelo y para el caso de las enfermeras, de la barbilla a la punta de la cofia.